### Seminario de Investigación Facultad de Derecho UC

NOMBRE DEL SEMINARIO : JURISPRUDENCIA RECIENTE SOBRE LA PARTE

**GENERAL DEL DERECHO PENAL** 

PROFESOR : Alex van Weezel

HORARIO : lunes de 14:00 a 15:20 horas.

ÁREA DEL DERECHO : DERECHO PENAL ESPECIALIDAD A LA QUE CONDUCE : Derecho Penal

REQUISITOS : DERECHO PENAL PARTE GENERAL II.

## 1. Descripción General

### 1.1. Objetivos:

a) Realizar un trabajo de investigación jurídica sobre un problema específico en el área del derecho penal.

b) Discutir sobre problemas actuales de la parte general del derecho penal a la luz de fallos recientes de la jurisprudencia chilena.

# 1.2. N° de vacantes: 12 (no más)

### **1.3. Desarrollo del Seminario**: 8 horas lectivas de clases

Fecha	Objetivos	
7.111	Introducción y objetivos. Distribución final de los temas (sesión breve)	
21.III	Legalidad: principio de tipicidad (STC Rol 9373); prohibición de retroactividad (STC Rol 8792)	
28.111	Non bis in idem respecto de sanciones penales y administrativas (Caso Ramírez La Polar SCS Rol 21.054-2020); ¿Ausencia de culpabilidad en derecho administrativo sancionador? (Caso Vantrust: SCS Rol 30.509-2021)	
4.IV	Control de convencionalidad en materias penales (Reglas de Beijing, CADH)	
11.IV	Tirano doméstico (STOP Puente Alto RIT 166-2012 y SCA Sn. Miguel Rol 133-3013; SCA Antofagasta Rol 648-2021)	
25.IV	Dolo y delito frustrado (Caso Cobin; Caso Catrillanca – resp. SCS Roles 16945-2021 y 134189-2020)	
9.V	La expulsión de extranjeros como medida administrativa y como sanción penal (jurisprudencia de amparo)	
30.V	Sesión voluntaria de preguntas y respuestas sobre la realización del trabajo final	

#### 1.4. Metodología del Seminario:

A cada participante se le asignará un tema de entre los señalados en el apartado anterior, además de uno o más fallos referidos a él. Junto con avanzar en su trabajo de investigación, cada alumno debe preparar un breve comentario de el o los fallos que le fueron asignados en la sesión de seminario correspondiente.

### Seminario de Investigación Facultad de Derecho UC

### 2. Condiciones y Evaluaciones

#### 2.1. Sistema de evaluación

Se asignará una nota por la presentación en el seminario, otra por el informe de avance del trabajo (a quienes opten por presentarlo) y otra por el trabajo final. A quienes opten por no presentar el informe de avance del trabajo se les promediará la nota de la presentación con la del trabajo final.

### 2.2. Requisitos formales

El trabajo final tendrá la forma de un artículo de revista. Su extensión no debe exceder las 25 páginas, debe adecuarse a las instrucciones de la *Revista Chilena de Derecho* (<a href="http://revistachilenadederecho.uc.cl/es/normas/normas-editoriales.html">http://revistachilenadederecho.uc.cl/es/normas/normas-editoriales.html</a>) e incorporar las correcciones que el profesor haya realizado al informe de avance.

# 2.3. Fechas y ponderación de las evaluaciones

Presentación en sesión de seminario	25 % de la nota final	Según el cronograma
Informe de avance (opcional)	25 % de la nota final	viernes 27 de mayo
Trabajo final	50 % de la nota final.	viernes 10 de junio

#### 2.4. Asistencia

El porcentaje de asistencia exigido para aprobar el curso será de 100%, es decir, 8 clases. Una parte fundamental del curso consiste en los aportes que cada uno puede hacer al trabajo de los demás y recibir para su propio trabajo en las sesiones de seminario. Por favor considere esto al momento de decidir su inscripción en este seminario.